



# BECAS DE COLABORACIÓN 2024-2025



¿QUIERES OPTAR A UNA DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA UPV?

Dotación: 2.000 euros

SI EN 2024-2025 CURSARÁS TU ÚLTIMO AÑO DE GRADO O TU PRIMER AÑO DE MÁSTER EN LA UPV Y TU NOTA MEDIA DE LOS CRÉDITOS SUPERADOS AL INICIAR EL CURSO SERÁ IGUAL O SUPERIOR A (datos de la convocatoria 2023-2024):

- 7,25 puntos para la rama de Ingeniería y Arquitectura o Enseñanzas Técnicas
- 7,70 puntos para las ramas de Ciencias o Ciencias Experimentales y para Ciencias Sociales y Jurídicas
- 7,80 puntos para la rama de Ciencias de la Salud
- 8,00 puntos para la rama de Artes y Humanidades

**CONTACTA CON EL DEPARTAMENTO EN EL QUE TE GUSTARÍA INTEGRARTE PARA ELABORAR EL PROYECTO DE COLABORACIÓN**

Plazo para el proyecto de investigación: mayo de 2024 (contacta con el departamento para más información)

La publicación de la convocatoria por parte de ministerio está prevista para principios del mes de junio

De forma orientativa, el plazo de presentación de solicitudes en la sede de ministerio por parte del estudiantado en el curso 2023-2024 fue del 8 de junio al 19 de septiembre

